



## ACTA Nº 1

### CONSTITUCION DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y EXAMEN DE LOS MERITOS PARA LA COBERTURA DEL DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SECCIÓN DE PLANEAMIENTO (URBANISMO)

En Alcorcón, siendo las 13:00 horas del día 23 de junio de 2025, en la Sala de Reuniones de Urbanismo del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón (Plaza Príncipes de España), se reúnen los siguientes miembros titulares de la Comisión de Valoración para cobertura del DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SECCIÓN DE PLANEAMIENTO (URBANISMO).

PRESIDENTE: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES: 1.- D. Juan José Sierra Martínez  
2.- D. Francisco Javier Rodríguez Illán

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Fajardo Román

#### **PRIMERO.** Constitución del Tribunal.

Por el Secretario se hace constar que la composición de la Comisión de valoración consta en la Convocatoria reproducida en la página web municipal.

Existiendo quorum suficiente, se constituye en este mismo acto la Comisión de Valoración para la cobertura del desempeño accidental del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Planeamiento (URBANISMO).

No asiste a este acto ningún representante sindical.

#### **SEGUNDO.** Aspirantes.

El único funcionario aspirante al puesto es Don Miguel Angel Fernández Rodriguez, DNI\*\*\*\*\*256-J, quien ha presentado solicitud, autobaremo y fotocopia simple de los méritos alegados, en cumplimiento del apartado 7 de la Convocatoria.

#### **TERCERO.** Concurso de Méritos.

A la vista del apartado 8 de la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II Baremo del procedimiento de cobertura de puestos de trabajo vacantes por personal Interno, la máxima puntuación a obtener en el

## OTROS DATOS

Código para validación: TD2H9-UIY1H-7BJKM

Fecha de emisión: 24 de Junio de 2025 a las 12:15:23

Página 2 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Técnico de Administración General del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 23/06/2025 15:59

2.- Ingeniero de Caminos del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 10:42

3.- Jefe de Sección DYC del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 11:20

4.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 12:14

## ESTADO

FIRMADO

24/06/2025 12:14



Concurso de Méritos es de 43,5 puntos, distribuyéndose por cada concepto como a continuación se indica:

- Por antigüedad: 10 puntos
- Por experiencia profesional: 20 puntos
- Por grado consolidado: 1,5 puntos
- Por formación: 12 puntos.

Vista la documentación presentada por el aspirante, la Comisión de Valoración por unanimidad acuerda otorgar la siguiente valoración al único aspirante:

1. Antigüedad.- A la vista del Certificado de Servicios Previos expedido por el Ayuntamiento de Alcorcón, acredita 19 años completos de antigüedad por lo que le corresponde  $19 \times 0,25 = 4,75$  puntos.

2. Por experiencia profesional.- Por servicios prestados en las AAPP como funcionario en puesto de igual subgrupo al establecido en la convocatoria, hay que computar un total de 239 meses  $\times 0,06 = 14,34$  puntos. Y ello conforme al Certificado de Servicios Previos aportado y por corresponderle el apartado segundo (y no el tercero) del punto 2 del Anexo II del PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO, toda vez que el puesto que acredita ocupar es del mismo subgrupo que el del puesto convocado (A1).

3. Grado Consolidado.- 0,5 puntos por complemento de destino inferior al del objeto de la convocatoria.

4. Formación.- Por realización de cursos de formación, el aspirante, a la vista de los méritos acreditados, alcanza el máximo de puntos computables, por lo que obtiene un total de 11 puntos. No acredita titulaciones superiores a la exigida en la Convocatoria.

En consecuencia, en el concurso de méritos, el aspirante D. Miguel Angel Fernández Rodríguez, DNI\*\*\*\*\*256-J obtiene **un total de 30,59 puntos**, superando los 2 puntos que como mínimo se exigen en el baremo de méritos del Anexo II del PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO.

A continuación, el Presidente de la Comisión manifiesta que, atendiendo al apartado 9 de la Convocatoria, es preciso publicar en la página Web del Ayuntamiento el resultado provisional de la valoración de los méritos alegados, para que en el plazo de 3 días el aspirante pueda presentar las subsanaciones y/ o reclamaciones que estime oportunas.

## OTROS DATOS

Código para validación: TD2H9-UIY1H-7BJKM

Fecha de emisión: 24 de Junio de 2025 a las 12:15:23

Página 3 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Técnico de Administración General del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 23/06/2025 15:59

2.- Ingeniero de Caminos del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 10:42

3.- Jefe de Sección DYC del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 11:20

4.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.Firmado 24/06/2025 12:14

## ESTADO

FIRMADO

24/06/2025 12:14



Sin perjuicio de lo anterior, los miembros de la Comisión consideran oportuno convocar al único aspirante **el día 1 de julio de 2025 a las 8:30 horas, en el despacho de Nuevas Tecnologías sito en la calle Iglesia nº 7, 1º planta, 28921 Alcorcón (Madrid)**, para presentar el proyecto o memoria a que hace referencia el apartado 8 de la Convocatoria, prueba que será valorada con una puntuación de 0 a 10 puntos y en la que deberá de obtener al menos 3,5 puntos.

En mérito de cuanto antecede el Órgano de Selección ACUERDA por unanimidad:

**Primero.-** Otorgar, como resultado provisional, 30,59 puntos al aspirante D Miguel Angel Fernández Rodríguez, DNI\*\*\*\*\*256-J, en la valoración de los méritos acreditados con su solicitud para la cobertura del desempeño accidental del Puesto de Trabajo de Jefe de Sección de Planeamiento (Urbanismo).

**Segundo.-** Publicar este Acta en la web municipal para que, en un plazo de tres días, contados a partir del siguiente a su publicación, el aspirante formule las reclamaciones y solicitud de subsanaciones que estime oportunas.

**Tercero.-** Convocar al aspirante D Miguel Angel Fernández Rodríguez, DNI\*\*\*\*\*256-J, para la realización de la presentación del proyecto o memoria a que hace referencia el apartado 8 de la Convocatoria, el día 1 de julio de 2025 a las 8:30 horas, en el despacho de Nuevas Tecnologías sito en la calle Iglesia nº 7, 1º planta, 28921 Alcorcón (Madrid).

Y no habiendo más asuntos que tratar concluye la sesión a las 13.30 h., de lo que da fe en el presente acta el Secretario designado con el Vº Bº del Presidente, que firman los restantes asistentes en prueba de conformidad.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Vocal 1

Vocal 2